

La Inquisición Española



This is not an exact transcript

¡Hola a todos y bienvenidos a *aprendele.com*! Soy Montse, y estás escuchando **“6 minutos en español”**, el podcast donde aprenderemos sobre cultura y mejoramos tu vocabulario y comprensión auditiva en español.

En este episodio, exploramos los secretos y las sombras de la Inquisición Española: ¿cómo surgió, a quién perseguía y por qué aún resuena en la historia?

Antes de comenzar, tengo una pregunta para ti:

¿En qué año fue abolida la Inquisición Española?

- a) En 1620
- b) En 1720
- c) En 1820

Intenta descubrir la respuesta y al final del episodio te daré la opción correcta. ¡Vamos allá!

Origen de la Inquisición

La Inquisición española fue una institución creada a finales del siglo XV con el propósito de mantener la unidad religiosa y fortalecer el poder de la monarquía católica en un momento de importantes transformaciones sociales y políticas.

Fue establecida oficialmente en 1478 por los Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, quienes buscaban consolidar su poder tras la **unificación** de los reinos cristianos y terminar con la larga **convivencia** entre cristianos, musulmanes y judíos que había caracterizado a la península ibérica durante siglos.

Antes de la Inquisición, España había sido un lugar de relativa **convivencia** entre culturas, especialmente en zonas como Al-Ándalus, donde durante siglos coexistieron judíos, musulmanes y cristianos. Sin embargo, a medida que los reinos cristianos reconquistaban territorios musulmanes, creció la presión por imponer la **uniformidad** religiosa. La creación de la Inquisición marcó el fin oficial de esa convivencia.

Objetivo Principal

La Inquisición no dependía directamente del Papa, como era habitual en otras inquisiciones medievales, sino del Estado. Su objetivo inicial fue controlar a los **conversos**, es decir, judíos y musulmanes convertidos al cristianismo, a quienes se sospechaba de practicar su antigua religión en secreto. A estos conversos se les acusaba de **herejía**, **apostasía** o prácticas



La Inquisición Española

This is not an exact transcript

religiosas ilegales, aunque muchas veces las denuncias se basaban en envidias personales, conflictos económicos o racismo religioso.

Además de los **conversos**, la Inquisición también persiguió a personas que eran protestantes, iluministas, masones y más tarde a librepensadores, especialmente cuando empezó a difundirse el pensamiento ilustrado. Las mujeres fueron un grupo vulnerable, particularmente si se las acusaba de brujería o superstición. También se censuraban libros considerados peligrosos, lo que afectó el desarrollo del pensamiento científico y filosófico.

Procesos y castigos

Los tribunales de la Inquisición llevaban a cabo procesos para determinar si alguien era hereje o no. Los castigos podían variar, desde la abjuración (retirada de la **herejía**) hasta penas severas como la tortura, el destierro, o incluso la ejecución en el "auto de fe".

El Auto de Fe, era una ceremonia pública donde se leían las sentencias, que se convirtió en un símbolo del poder del Santo Oficio y servía como **advertencia** al resto de la población.

Influencia y Legado

La Inquisición española tuvo un impacto significativo en la vida social y cultural de España y sus colonias en América. La Inquisición en territorios como México, Perú o Colombia donde persiguió a indígenas convertidos que seguían practicando sus religiones tradicionales. Aunque en algunos casos tuvo un carácter más simbólico o limitado debido a las grandes distancias y dificultades logísticas. Su existencia generó un clima de miedo y sospecha, y contribuyó a la persecución de minorías religiosas y a la imposición de una cultura religiosa homogénea.

La Inquisición fue abolida en 1820, aunque su influencia y legado perduran en la historia de España. La Inquisición se vio interrumpida debido a las Guerras Napoleónicas y las guerras de independencia hispanoamericanas.

Vocabulario clave

Español	Inglés	Significado en español
Unificación (sustantivo femenino)	Unification	Acción de reunir o integrar partes separadas en un todo.
Convivencia (sustantivo femenino)	Coexistence / Living together	Acción de vivir en compañía de otros, especialmente en armonía y respeto.



La Inquisición Española

This is not an exact transcript

Uniformidad (sustantivo femenino)	Uniformity	Igualdad o semejanza en forma, estilo o carácter.
Conversos (sustantivo masculino, plural)	Converts	Personas que han cambiado de religión, especialmente los judíos o musulmanes convertidos al cristianismo en la España medieval.
Apostasías (sustantivo femenino, plural)	Apostasies	Abandono o renuncia formal a una religión.
Herejía (sustantivo femenino)	Heresy	Doctrina, opinión o creencia que se aparta de los principios de una religión oficial, especialmente del cristianismo, y que es rechazada por sus autoridades.
Advertencia (sustantivo femenino)	Warning / Caution	Aviso o señal para prevenir un peligro o error.

Y ahora sí, volvamos a la pregunta del principio: **¿En qué año fue abolida la Inquisición Española?**

La respuesta correcta es... ¡Sí! c) en 1820. Esto ocurrió durante el reinado de Isabel II, después de un período de influencia decreciente durante el siglo anterior.

La Inquisición española fue mucho más que una institución religiosa: fue un instrumento de poder al servicio de la monarquía, que destruyó la diversidad cultural y religiosa en nombre de la unidad. Sus efectos se sintieron no solo en España, sino también en América Latina, dejando un legado de miedo, intolerancia y represión que marcó profundamente la historia de los pueblos hispánicos.

Y tú ¿Crees que la práctica de la religión obstaculiza o ayuda a la convivencia en los países Hispanos?

Gracias por acompañarme en este episodio de *6 minutos en español*. Recuerda que puedes encontrar la transcripción y más recursos para mejorar tu español en aprendele.com.

Ayúdanos a calificar el podcast y a compartir si te gustan nuestros episodios. ¡Hasta la próxima! ¡Adiós!